

Intervención del diputado Pánfilo Sánchez Almazán, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para razonar el voto a favor.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Con su permiso, presidenta de la Mesa Directiva.

Saludo con mucho respeto al pueblo de Guerrero, a los medios de comunicación.

Compañeras, compañeros diputados de este Pleno.

Para hablar de este tema se requiere calidad moral y congruencia política, por eso subo a esta Tribuna a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo para razonar el voto a favor del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se aprueba la Minuta por el que se reforma y adicionan disposiciones a los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral.

El día de hoy este Congreso de Guerrero se suma a las demás legislaturas del país que han asumido la responsabilidad constitucional de cumplir con la formalidades del proceso Legislativo y respetar nuestra Constitución Federal, lo más

importante es que hemos cumplido con el pueblo de Guerrero y con el pueblo de México al eliminar la reelección y el nepotismo electoral.

La reforma que se plantea sobre la no reelección y el nepotismo electoral es un avance significativo en la construcción de un marco constitucional, más justo, transparente e igualitario en México a través de estas modificaciones se tiene la oportunidad de renovar la política mexicana haciendo hincapié en la responsabilidad, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

La política de la no reelección ha sido un principio fundamental en la historia de México establecido para evitar la perpetuación en el poder y fomentar la alternancia política, al reposar este principio mediante la reforma constitucional se busca evitar la concentración del poder y promover un ambiente donde las y los gobernantes deben de rendir cuentas de manera periódica ante la ciudadanía y establecer la certeza de no poder reelegirse motiva a las y los

funcionarios a actuar con mayor responsabilidad y eficiencia durante su mandato, sabiendo que su desempeño será evaluado por el electorado al final de su periodo.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo es consciente de que esta Reforma Constitucional aborda una de las muchas exigencias del pueblo de México que hoy se convierte en una realidad esperada por todas y todos, estamos convencidos de que estamos de lado correcto de la historia, ya que en esta reforma demostramos que nos importa mucho el bienestar de todas y de todos al momento de legislar.

La reforma propuesta no es sólo una cuestión de ajustes constitucionales es un paso significativo hacia la democracia, es importante destacar que la reelección aprobada con los gobiernos neoliberales en el 2014 no cumplió las exigencias del pueblo de México que lejos de representar un avance en la democracia moderna de nuestro país, la reelección llegó a un nivel de rechazo acompañado de

propuestas que la ciudadanía expresó abiertamente durante las campañas electorales solicitando su eliminación del sistema electoral mexicano.

En Guerrero, la elección consecutiva no ha tenido éxito ya que además de permitir el nepotismo no garantiza una competencia justa para todos y todas los que participan en la contienda electoral, es importante señalar que esta reforma es el sentir de un pueblo que hoy ve con buenos ojos los trabajos iniciadas por la presidenta la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y que refleja en la voz de los congresos locales para lograr la validez y la legitimidad constitucional y llevar este decreto al contexto constitucional.

En el partido del Trabajo y sus aliados hemos expresado claramente nuestra postura con el pueblo todo, sin el pueblo nada, con orgullo sostengo que votar a favor de este dictamen significa caminar junto al pueblo ya que implica apoyar una democracia que respeta los principios

fundamentales que han guiado las decisiones acertadas a lo largo de la historia de nuestro Estado de Guerrero.

No tenemos otra opción, el pueblo ha decidido y ahora nos toca cumplir con su voluntad, la aprobación de esta reforma es un paso social para restaurar la confianza de la ciudadanía en las instituciones al implementar medidas claras y efectivas contra prácticas corruptas, se reafirma el compromiso del gobierno con la transparencia y la legalidad pilares fundamentales en una sociedad democrática.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, respaldamos decididamente la reforma contra el nepotismo electoral y la no reelección, creemos firmemente que estas medidas son esenciales para el fortalecimiento de nuestra democracia y la construcción de un México más justo y equitativo donde cada voz cuente y tenga el poder de transformar nuestro entorno.

Dicho lo anterior el voto del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo será a favor de este dictamen.

Es cuanto, presidenta. Muchas gracias.